



Instituto Vicente Pallotti

Zapiola 550 (1834) Turdera - Buenos Aires

ivp@pallotti.org.ar ☎ 4294-2297 / 4293-7875

www.ivp.edu.ar

DIEGEP 0998 - 0321 - 7242

Turdera, 5 de Junio de 2019

Queridas familias:

Ante todo, reciban un cercano y fraterno saludo.

Ya finalizaron los trabajos referidos a la colocación del tan esperado ascensor. Nos gustaría recordarles los motivos que dieron origen a este proyecto:

- Seguir propiciando la inclusión de todos. Únicamente con un ascensor podemos posibilitar la participación de alumnos y docentes con limitaciones motoras en todos los espacios del establecimiento. En primaria poseemos solo un aula en planta baja.
- Poder organizar las aulas de manera más estable ante la realidad de alumnos, sobre todo en el secundario, con problemas temporales de locomoción, evitando la permanente rotación de aulas.

En función de un colegio inclusivo y mejor organizado hemos priorizado este proyecto. El cual se pudo realizar gracias a la colaboración de entidades que nos ayudaron con suma generosidad.

Hermanas Misioneras de San Pedro Claver: \$ 264.350

Palotinos de la Provincia Inmaculada Concepción de Estados Unidos: \$ 287.435

Fundación Salvati (Palotinos Polonia): \$ 57.000

Todos estos aportes suman: \$ 608.785

Aporte de padres y docentes: \$ 245.931 (hasta diciembre del 2018)

En total, hemos sumados: \$ 854.716

El costo del ascensor fue de \$ 379.913. En materiales para su instalación se gastó: \$ 181.921,37. En mano de obra: \$ 527.000. Ingeniero: \$ 4.500. Volquetes: \$ 9.200. Modificación de desagües: \$ 72.142. Empleado de mantenimiento: \$ 9.800. Esto hace un total de \$ 1.184.476,37

Falta pagar: \$ 329.760. Mas los gastos de habilitación. Este dinero lo ha puesto el Instituto y lo tenemos que recuperar para cubrir gastos ordinarios del colegio y necesarias reparaciones que vamos postergando.

Nos parece necesario subrayar y aclarar algunos aspectos:

- Agradecemos la colaboración de las familias y docentes que contribuyeron a que este proyecto se hiciera realidad. A la vez, salta a la vista que el aporte genuino no fue significativo. Estas entidades que nos ayudaron solventan, por lo general, proyectos en zonas económicamente carenciadas. En este caso se hizo una excepción por la finalidad del ascensor.
- En estos días recibimos algunos comentarios de algunos padres, muy pocos, gracias a Dios, en los que se evidencia una falta de conocimiento que vemos necesario aclarar:
- El aporte que el Instituto recibe del estado cubre una parte de los sueldos. El 46 % del dinero destinado a sueldos lo tiene que cubrir el Instituto.
- Los gastos de mantenimiento, limpieza, administración, no reciben ninguna subvención.
- Todos los servicios (agua, luz, gas, teléfono) son cubiertos por el Instituto
- La Sociedad del Apostolado Católico (Padres y Hermanos Palotinos), entidad propietaria del colegio, que asume toda la responsabilidad civil, penal, laboral y pone el edificio íntegramente al



Instituto Vicente Pallotti

Zapiola 550 (1834) Turdera - Buenos Aires

ivp@pallotti.org.ar ☎ 4294-2297 / 4293-7875

DIEGEP 0998 - 0321 - 7242

www.ivp.edu.ar

servicio de la comunidad educativa, recibe por retribución mensual, únicamente el equivalente a un salario de representante legal.

- Entendemos que hay colegios de gestión privada que son un comercio lícito y que, además de brindar educación, tienen rentabilidad destinada a sus propietarios. NO es nuestro caso. El único motivo por el que asumimos la responsabilidad de tener un Instituto educativo es poder ser fiel a nuestra misión evangelizadora y servir a la comunidad.
- El dinero que el colegio recibe de las cuotas y del aporte, únicas entradas, se destina íntegramente a la operatividad educativa.
- Nuestros docentes, directivos y demás personal, están todos los días al servicio de sus hijos; a pesar de que sus salarios no están acorde al esfuerzo, compromiso y dedicación que tienen.
- Muchas familias han recibido becas, planes de pago. Nos gustaría poder ser más abarcativos y que ninguna familia dejara de mandar sus hijos por problemas económicos. Pero, tenemos una responsabilidad laboral a cumplir cada mes con los que trabajan cotidianamente al servicio de la educación, un edificio que mantener y un compromiso de garantizar la continuidad educativa.

Ante la habilitación sabemos que varios se han ofrecido a mover sus influencias. No lo vamos a hacer por esa vía porque queremos ser coherentes con lo que creemos y pensamos. Se está haciendo por las vías legales correspondientes y llevando a cabo por las autoridades del Instituto a quienes compete su conducción.

Agradecemos, como siempre la confianza de tantas familias que ponen en nuestras manos los que más aman, sus hijos. Agradecemos la colaboración permanente de tantos padres. Muchos de ustedes se han ofrecido a colaborar en la recaudación de fondos para mejorar el salón de actos. Tomamos nota de este ofrecimiento y lo valoramos. El colegio es de todos y para el bien de todos. Sabemos que sólo cuando un colegio trabaja en consonancia con las familias es posible la fecundidad de la tarea educativa. Este trabajo en conjunto implica el respeto de los campos de acción de cada parte constitutiva de la comunidad educativa y el respetuoso diálogo en búsqueda del bien común.

P. Rodolfo Capalozza - Rubén Otegui

Representantes Legales